

**TEMA CENTRAL:
EL DERECHO A
LA CIUDAD**



**Crecimiento Urbano – Planificación – Cambio Social –
Historia Urbana**

TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL DESARROLLO URBANO*

**Jerónimo Bouza. Geógrafo. Doctor en Antropología,
Universidad de Barcelona.**

* Quiero agradecer a Maricarmen Tapia y a Marita Betsalel la cuidadosa lectura de este texto y sus acertadas sugerencias.

Introducción

Lo que hoy conocemos como derecho a la ciudad tiene las raíces muy profundas y el tronco cubierto de viejas cicatrices y heridas recientes. Heridas y cicatrices causadas por los desencuentros entre dos historias: la historia de los que quieren vivir y hacer negocio en la ciudad y la historia de los que quieren hacer negocio con la ciudad. Unos planifican y construyen el medio físico en el que otros construyen la vida y, propiamente, la ciudad. Este texto quiere ser una mirada hacia atrás para reflexionar sobre el lugar en el que nos encontramos, sus problemas y sus expectativas.

Casi todo comienza con la Revolución Francesa. Las revoluciones son los pilares que sustentan la estructura sobre la que se ha ido construyendo la historia contemporánea en el mundo occidental: revolución política, industrial, burguesa, obrera, científica, social, cultural. La ciudad, marco casi único de todas ellas, no podía salir indemne de ese proceso, ya que después de una revolución, aunque se pierda, nada vuelve a ser como antes; ni siquiera el escenario.

No puede decirse que todas las revoluciones obedezcan a una misma causa, pero sí que hay procesos subyacentes comunes que alimentan y condicionan su desarrollo. Los factores que impulsaron la revolución industrial —que habría de cambiar desde las pautas más triviales hasta las concepciones más profundas de las relaciones sociales, económicas, políticas o culturales— impregnaron

todas las convulsiones que, simultánea o sucesivamente, se fueron desarrollando a lo largo de los dos últimos siglos.

Durante el largo y complejo proceso de la revolución industrial, gran número de ciudades, en Europa, dejaron de ser plazas fuertes y mercados y pasaron a ser lugares de producción y acumulación de capitales. Se llenaron de fábricas, y las fábricas se llenaron de personas venidas de lejos, que difícilmente encontraban acomodo en los estrechos límites marcados por los muros defensivos. A mediados del siglo XIX, algunos grupos sociales habían tomado conciencia del deterioro a que se había llegado, dentro de esos recintos amurallados, en lo que hoy llamaríamos calidad de vida. La producción industrial descansaba cada vez menos en los pequeños talleres familiares —que eran a la vez unidad de producción y base de la unidad familiar extensa—, mientras las fábricas que empleaban a gran número de asalariados iban siendo más numerosas. Este proceso facilitaba la desarticulación de la familia extensa, reunida en torno al dueño del taller, en favor de la familia nuclear. Para albergar a este mayor número de familias, cada casa se había ido dividiendo hasta el máximo de sus posibilidades. La altura de los edificios continuaba aumentando, a pesar de las ordenanzas que intentaban limitar el crecimiento en altura.

Fábricas y viviendas debían compartir un espacio que, por su escasez, se había transformado en mercancía. La especulación, ya muy presente al

menos desde el siglo XVIII, se había convertido en una importante fuente de beneficios tanto para la burguesía, que invertía una buena parte de sus ganancias en negocios inmobiliarios, como para la aristocracia, que en esta época se deshizo de casi todo su patrimonio.

Por otra parte, los inconvenientes producidos por el elevado número de manufacturas tradicionales, que expelían sustancias insalubres o, cuando menos, muy desagradables y molestas, se habían agravado con la introducción de los “vapores”. No se había demostrado científicamente la inocuidad o no de las exhalaciones emanadas de las máquinas de vapor, aunque, como casi siempre que se trata de algo nuevo, se le atribuían las peores propiedades. A la falta de condiciones físicas para la ventilación y eliminación de humos, gases y partículas se unían las dificultades para el abastecimiento de aguas potables y para el desalojo de las residuales, circunstancias idóneas para la propagación de epidemias.

En estas duras condiciones se desarrollaba una creciente preocupación, en un primer momento entre los médicos, pero luego propagada entre los grupos más sensibles, acerca de la necesidad de introducir reformas que hicieran más saludable la vida en la ciudad. Nació así la corriente higienista que impregnaría debates, memorias, informes, manifiestos, proclamas, reclamaciones y programas políticos durante casi todo el siglo XIX y parte del XX, y que habría de propiciar el desarrollo de toda una rama de la medicina, conocida como Higiene Pública.

Pero el higienismo, por sí solo, no hubiera podido desencadenar las grandes reformas urbanísticas si no hubiera ido acompañado por otros dos importantes factores. En primer lugar, por una fuerte inquietud, temor o pánico —según el momento o el lugar— de las clases dominantes ante la posibilidad de revoluciones proletarias, que encontraban un campo abonado en los densos e insalubres barrios obreros. Ello condujo al giro conservador de una burguesía que, ella también, había sido revolucionaria.

Pero, por otra parte, ese temor a la revolución despertó la preocupación de la burguesía por encabezar las necesarias reformas urbanas y sociales que —sin comprometer su hegemonía, o más propiamente, garantizándola y ampliándola— mejoraran las condiciones de vida de los obreros, creando barrios más saludables, anticipándose a las exigencias de un proletariado cada vez más organizado. Al mismo tiempo, esas reformas deberían generar las condiciones necesarias para la división de los obreros entre aquellos susceptibles de ser absorbidos e integrados en el sistema productivo y los irreductibles utópicos que, decían, solo buscaban la destrucción de la sociedad. Aquellos debían ser incorporados mediante el adoctrinamiento en los valores religiosos, la “sana emulación”, el paternalismo y la exaltación de la propiedad legítimamente conseguida mediante el trabajo y el ahorro; estos, condenados a la marginalidad y la desintegración social, cuando no convertidos en objeto de la más dura

represión. A conseguir estos fines debería estar encaminada la configuración de la ciudad industrial.

El segundo factor sería el fuerte deseo de embellecer la ciudad, de hacerla no solo más sana, sino también más adecuada a los gustos de las nuevas clases adineradas; una ciudad atractiva para los posibles inversores y en la que la presencia de los elementos simbólicos de la nueva clase dominante fuera bien patente. Este impulso era claramente perceptible ya en las primeras décadas del siglo XIX (apertura y ornamentación de plazas, ensanchamiento de calles, alineación de fachadas) y muy ostensible en la segunda mitad del siglo, especialmente tras las actuaciones de Haussmann en París.

En el caso de Chile, país expuesto permanentemente a riesgos sísmicos, no debe olvidarse un tercer factor, los desastres naturales, que ha influido grandemente en los cambios en la urbanización, tanto en mediante la reconstrucción como en las reformas preventivas.

La forma al servicio de la reforma

En este ambiente, se articularían dos modelos de desarrollo para el crecimiento de la ciudad: la reforma interior y la extensión urbana (ensanche); ya entrado el siglo XX, surgiría una nueva propuesta, la ciudad jardín.

La higienización, la apertura o el ensanchamiento de las vías públicas y la provisión de servicios básicos (establecimiento de redes de agua potable y de alcantarillado, suministro de gas para el alumbrado doméstico y público) fueron causa de los primeros proyectos de reforma interior encaminados a hacer las ciudades más saludables y cómodas. La presión sobre el suelo en manos muertas, manifestada a veces con gran violencia, provocó la desamortización de terrenos que, aunque en la mayoría de los casos fueron a engrosar el patrimonio de burgueses y especuladores, permitió también la creación de espacios y equipamientos públicos —plazas, mercados, escuelas—. La alineación de fachadas en unas calles más amplias revalorizaba las viviendas en las zonas intervenidas y su entorno, obligando a los menos favorecidos a buscar otros lugares donde vivir: en este sentido, la higienización y el embellecimiento eran causa de una creciente segregación.

Estas actuaciones requirieron la necesidad de elaborar ordenanzas que regularan todas las acciones que, de alguna manera, incidieran tanto en la morfología como en el normal desarrollo de la vida ciudadana. No solo se regulaba la manera de intervenir el espacio físico, sino que se ponía también de manifiesto aquella inquietud de la burguesía ante la posibilidad de alteraciones del orden. Ya en 1835, en un informe (ASEBAP, 1835) sobre la necesidad de crear nuevas plazas en Barcelona, se decía:

“Además de la salud del pueblo que es una de las miras de la autoridad benéfica, hay razones políticas que aconsejan la ocupación de las plazas con jardines, arbolados, fuentes, &c. Porque estos grandes espacios que son precisos para la ventilación y aumento de luz, pueden también servir para reuniones que si bien son útiles en ciertos casos, pueden no serlo en otros. “Intelligenti pauca”.

Otra forma de conducir el desarrollo de las ciudades fue mediante los ensanches. Ya no se trataba de esponjar los centros urbanos, sino de ampliarlos, bien mediante la expansión por el territorio anexo, extendiendo las redes de infraestructuras y servicios, organizando redes de transporte (ferrocarril, tranvías) y creando un trazado que, con frecuencia, propiciaba la aparición de nuevas centralidades; o bien creando un espacio urbanizado de nuevo trazado que asumía las funciones residenciales, se constituía en escenario privilegiado para los proyectos y actuaciones de la burguesía y, con su trama ortogonal, permitía un desarrollo prácticamente ilimitado. La vivienda en los nuevos barrios residenciales estaba solo al alcance de las clases acomodadas —que fueron abandonando el centro histórico— y obreros, jornaleros y menesterosos eran expulsados a la periferia —urbanización espontánea o suburbios obreros— o se alojaban en las zonas del centro abandonadas por la burguesía y en proceso de degradación.

Cualquiera de estas dos formas de extenderse la ciudad daba lugar a grandes movimientos especulativos. Los propietarios de los terrenos —que pasaron de agrícolas a urbanos— y los agentes inmobiliarios, habitualmente muy bien representados en los órganos de gobierno local, obligaban con frecuencia a variar los planes para obtener mayor edificabilidad y menos zonas ajardinadas, o los retrasaban a sabiendas de que el precio del suelo aumentaba muy rápidamente (CAPEL, 2013, p. 89 y ss).

Una manera de actuar muy frecuente entre los propietarios de suelo en las proximidades de las ciudades era la cesión o venta ventajosa a la administración pública de parcelas alejadas para la construcción de cuarteles, escuelas, manicomios y otros equipamientos. A cambio, parcelaban y urbanizaban los terrenos intermedios, que incrementaban su valor extraordinariamente. Tal es el caso, en Santiago de Chile, de la construcción de los barrios Yungay y Brasil —entre la Quinta Normal y Santiago, en terrenos de la familia Portales—, del barrio Dieciocho, y tantos otros (RAMÓN, 2007, p. 139 y ss).

En cualquier caso, la complejidad de los agentes implicados —grandes y pequeños propietarios de suelo, constructores, inversionistas, administración pública, ciudadanos— y de las expectativas de cada grupo, hizo inevitable la divergencia de intereses y, a pesar de las leyes, reglamentos y ordenanzas, condicionó el desarrollo urbano en función de la resolución final de los conflictos.

Como tercer modelo, y ya en las puertas del siglo XX pero hundiendo las raíces en antiguas ideas de una ciudad construida sobre bases nuevas —higienismo, ideal de la vida en la naturaleza, paternalismo burgués— surge la idea de la ciudad jardín; una ciudad construida de nuevo y sobre bases nuevas, en las que la presencia de la naturaleza era preponderante tanto en el diseño de las viviendas con jardín, como en el trazado de calles y plazas. Pero lo que se había imaginado como un nuevo tipo de ciudad se quedó, en el mejor de los casos y salvo escasísimas excepciones, en una forma alternativa de extensión de la ciudad o creación de barrios y colonias para las clases medias.

Estos tres modelos de planificación —reforma interior, ensanche y ciudad jardín—, que se circunscribían especialmente al trazado, se mostraron insuficientes para resolver los graves problemas que la imparable evolución de las ciudades y sus periferias iba presentando: resituar las industrias, crear zonas verdes, dar acomodo a los nuevos servicios y equipamientos y, por encima de todo, satisfacer la creciente demanda de vivienda modesta que pudiera evitar la marginalidad y la segregación de un crecimiento incontrolado en las periferias. Ante estas carencias comienza a gestarse una nueva idea de ciudad, más allá de una superficie sobre la que se van construyendo ordenadamente nuevos barrios. Se asume la necesidad de planificar para la totalidad compleja de la vida urbana, que no era solo la realidad física, sino también la articulación de

estructuras económicas, sociales y culturales intensamente imbricadas, contemplando no solo el desarrollo futuro, sino también la integración de la herencia patrimonial.

De la ciudad calculada al campo abierto

Comienza una nueva etapa para las ciudades, que coincide con la universalización del uso de la electricidad y la generalización del automóvil. Etapa que, dominada por el Movimiento Moderno, propone una división funcional de la ciudad, que se fragmenta en barrios especializados y crea las llamadas “ciudades satélite”, barrios dormitorio para la clase obrera. Esta segregación de usos de suelo, que pretendía ser una solución urbanística, es, en realidad, un problema urbano, ya que contribuye a aumentar la segregación social. Aquella complejidad de la ciudad, presuntamente asumida por los planificadores, resulta inabordable desde su propia perspectiva: lejos de considerar a los habitantes como ciudadanos y sus actividades, sus anhelos y la satisfacción de sus necesidades como el mayor activo urbano, fueron considerados por planificadores y agentes urbanos como obstáculos que dificultaban la planificación de la ciudad. Visión que, a pesar de los cambios culturales habidos en las últimas décadas, continúa dominando hoy en día entre las élites que controlan y gestionan el territorio y entre los cuerpos técnicos que les dan soporte.

Durante las décadas centrales del siglo XX, esta pulsión planificadora alcanzó sus mayores cotas de actuación. En el caso de Chile, esta regulación en la que preponderaba el papel planificador del Estado se plasma en el Plan Regulador Intercomunal de Santiago (PRIS), de 1960, que tanta influencia tendría en la evolución urbana de Santiago. La ciudad era planificada, calculada hasta sus últimos detalles, produciendo complejos estudios e inmensas bases de datos en los que se preveía y condicionaba su desarrollo futuro. La velocidad, la reducción del espacio físico, impulsaban la creación de infraestructuras y servicios rápidos (autopistas, teléfono por cable), facilitada por la abundancia de energía y por una creciente mentalidad tecnológica que todo lo impregnaba (HERCE, 2013). Todo se preveía, todo se calculaba; todo, excepto la imprevisibilidad del comportamiento de los grupos humanos complejos.

En efecto, fue en este ambiente progresivamente planificado en el que los ciudadanos comenzaron a organizarse para intervenir en la gestión de la ciudad, no sólo con motivo de reivindicaciones causadas por carencias, actuaciones o agresiones concretas, sino explicitando su intención de intervenir en el diseño de una ciudad futura en la que los intereses ciudadanos, la preservación del patrimonio, un medio ambiente saludable, espacio público de calidad y crecimiento sostenible se antepongan a las dinámicas mercantilistas.

Por otra parte, el avance galopante del liberalismo económico veía en la planificación exhaustiva un poderoso obstáculo para sus proyectos de intervención en el territorio, especial pero no únicamente en el territorio urbano. Favorecida por potentes grupos inmobiliarios, se inició una campaña de desprestigio de la planificación, que se asociaba a una caduca burocracia inoperante, mientras se enaltecía la actuación rápida y eficaz de iniciativas privadas de transformación urbana y se insistía en la pretendida inutilidad del límite urbano. En Chile, estos movimientos se concretan en la Modificación del PRIS (DS 420, 1979) y en la Política Nacional de Desarrollo Urbano (MINVU, 1979), que liberalizaba el suelo y dejaba el desarrollo urbano en manos del mercado (FERNÁNDEZ, 2001, p.194).

Por otra parte, el ámbito corporativo de los arquitectos, que vio la oportunidad de recobrar el protagonismo de la intervención en el diseño urbanístico —perdido a manos de científicos sociales e ingenieros—, se sumó con entusiasmo a esa propuesta de ciudad como espacio arquitectónico en el que se puede intervenir fragmentariamente, para realizar en breve plazo propuestas exitosas en la transformación morfológica de espacios significativos (TERÁN, 2003).

Este efecto inmediato de la transformación, con resultados generalmente muy atractivos, es también muy rentable desde el punto de vista de la acción política —un plan urbanístico a largo plazo

no recoge frutos electorales en el corto período de una legislatura—, por lo que se trabajó a conciencia la adhesión a esta estrategia de una parte importante de los responsables urbanísticos de los gobiernos locales. Se cerraba así el círculo en que inmobiliarios, constructores, inversores y gestores monopolizaban el uso del territorio, dejando para los ciudadanos unas rígidas, vacías y ciegas vías de participación sin la menor posibilidad de intervenir en las decisiones que tan directamente le atañen.

Se enmarcan estos hechos en un contexto, el de los últimos años 80, en el que la tecnología había subvertido los cánones de los factores de desarrollo. La informática y la telefonía móvil redujeron la distancia física; la localización cedía ante la conexión; la centralización, ante las redes. Se creaba un nuevo orden espacial en el que regían la dispersión y el derroche de recursos. El territorio se convierte en una mercancía sobre la que se interviene según la rentabilidad de sus potencialidades: recursos, energía, suelo. La tierra recupera el valor primordial que había tenido hasta que en la revolución industrial cedió la primacía a los medios de producción, y se invierten enormes sumas en la compra de grandes extensiones. Todo ello en el ámbito de un mercado globalizado, fuera del control de los gobiernos nacionales.

En estas circunstancias, ya durante la última década del siglo XX, la ciudad se transforma para embellecerse y ofrecer un marco atractivo a los inversores internacionales. Se crea la

marca ciudad —la ciudad como negocio— que pueda competir con otras marcas en la búsqueda de capitales que dinamicen la economía y, en un “motu perpetuo”, le permitan situarse de nuevo en mejores condiciones de competencia. Lógicamente, si es un negocio, debe gestionarse como un negocio, con criterios empresariales por encima de los criterios políticos. Los intereses de la empresa, que son los intereses de los que aportan los capitales, se sitúan por encima de los intereses y derechos de los ciudadanos. Lo que se nos presenta como pura gestión, es pura ideología y tiene un nombre: *city branding* (SUTTON, 2013).

Expectativas desde la situación actual

Una de las consecuencias historio-gráficas más notorias de la revolución industrial es que hizo evidente el papel de la lucha de clases como motor del cambio social. Tras dos siglos de praxis económica liberal, se fue difuminando ese papel a favor de los procesos urbanizadores, como ya señaló Lefebvre hace casi medio siglo (LEFEBVRE, 1972). Ese desplazamiento fue una de las causas —junto con el desarrollo tecnológico, el crecimiento de las clases medias, la violencia, física o “cultural”, de Estado contra las proletarias y la caída del bloque comunista— de la claudicación de la clase obrera, la pérdida de derechos individuales y el aumento de la desigualdad y la segregación; segregación social, en cuanto a las dificultades de acceso a

la educación, la sanidad, la cultura o el ocio; segregación espacial, al vivir en barrios con escasez o carencia de infraestructuras, transporte público y demás servicios y equipamientos; segregación temporal —podría calificarse de vital—, puesto que el alejamiento de los centros de trabajo, los largos desplazamientos y las extendidas jornadas laborales dejan apenas unas horas para el descanso nocturno.

En la transición de la era industrial a la tecnologicodigital se rompen los lazos de solidaridad, la sociedad se disgrega, la masa se convierte en público, el ciudadano en consumidor o en usuario y, en las clases medias, crecen las tendencias al individualismo y al “cuidado de sí mismo” (FOUCAULT, 1984). Escenario perfecto para el despliegue de las fuerzas económicas en todos aquellos ámbitos en los que se pueden obtener utilidades, desembarazadas de todo control social efectivo, obviando con frecuencia la legalidad o cambiando a su antojo leyes y ordenanzas obstaculizadoras.

La crisis económica de los últimos años, de tan graves consecuencias en cuanto al aumento de la desigualdad, ha puesto en evidencia algunos hechos que, a pesar del contexto de incertidumbre sobre el que nos movemos, abren expectativas de cambio en el desarrollo de la vida urbana.

Las ciudades se van moldeando a sí mismas y creando cauces que marcan las líneas de su propio crecimiento —fruto de las imposiciones de unos o las conquistas de otros— y

que mantienen una inercia, alimentada por un tejido social vivo, dentro de la cual se desarrollan. Las épocas de transición, como la que estamos viviendo, han aportado históricamente crisis en el modelo de ciudad. Decíamos más arriba, a propósito de los excesos en la planificación, que hay comportamientos de los grupos humanos que resultan imprevisibles; una ciudadanía crítica y movilizadora puede romper esa inercia y proponer otros modelos, no sólo de ciudad, sino también de sociedad. Pero hay varios obstáculos tan fáciles de identificar como difíciles de superar. De entre ellos, mencionaremos aquí solamente tres: la corrupción del lenguaje, el miedo y el papel del Estado.

El primero de ellos es la corrupción del lenguaje. No se puede avanzar en el debate ni profundizar en la crítica con palabras y conceptos huecos. Y ha habido un empeño sistemático en vaciar de contenido los conceptos que más nos importan, haciendo de ellos un uso frívolo, cuando no tergiversado. Pero también sucede lo contrario. Para difuminar la visión de lo que está a la vista y es difícil de asumir, de la violencia y la injusticia de la realidad social, se crean términos y juicios que, debidamente ilustrados, son masivamente difundidos y van imponiendo una visión del mundo que presenta una imagen eufemística e intencionadamente distorsionada de la realidad. Se asocia la violencia con la justicia o con el terrorismo, según quien la ejerce; la utilidad con la belleza o con la fealdad, según quien obtiene el beneficio; la crítica, con la ciencia o con el radicalismo antisistema, según qué o quién sea el objeto de la crítica.

Otro obstáculo es el miedo. El miedo siembra desconfianza, inseguridad, insolidaridad, intolerancia y recoge disgregación, conformismo, inacción y, sobre todo, más miedo. Los países que, como tantos en nuestro mundo hispánico, han sufrido etapas de violencia extrema, dictaduras largas y sangrientas, represión, conservan durante muchos años un rescoldo de miedo que vuelve a los ciudadanos precavidos ante la crítica. Aunque desaparezca el miedo físico, queda el miedo a la disensión, a las palabras, a la incorrección política, a ser señalado y marcado como díscolo. El miedo es el arma de los opresores para combatir a sus dos mayores enemigos: la solidaridad y el libre pensamiento. Por eso se financian generosamente la disgregación y la segregación, la intolerancia y el fanatismo; por eso nunca se consentirá en desprenderse voluntariamente del control de la educación y de los medios de información y difusión.

El papel del Estado como garante de derechos y redistribuidor de la riqueza es otro de los déficit de la sociedad actual. Nobleza, aristocracia y burguesía se han sucedido históricamente en el control del Estado que, como toda institución de clase, vela por sus propios intereses, asimilando sus opciones políticas a actuaciones “técnicas” y las de sus oponentes a determinismos ideológicos. Solo la presión de la clase obrera organizada y del contrapoder que representaban los países socialistas pudieron durante unas décadas suavizar los aspectos perversos de ese dominio. Alguien habrá de ocupar el lugar que ambos dejaron vacante.

Observando la realidad internacional, es muy perceptible la generalización de unos movimientos ciudadanos dispuestos a asumir directamente la responsabilidad de realizar cambios profundos en la gobernabilidad, saliendo de la deriva mercantilista en que se han implicado la mayoría de los gobiernos, desde la escala local a la global. Esos movimientos se guían por unos principios básicos que deben orientar toda acción política: sostenibilidad, participación, identidad y respeto a los derechos humanos y ciudadanos. Será difícil que, en un futuro no lejano, se pueda actuar políticamente el margen del respeto a estos principios. La izquierda política tradicional debe decidir cuanto antes si se integra en ese movimiento y asume esos principios, o se resigna a un papel residual de vicaria de las fuerzas representantes del capitalismo ■

Bibliografía

- ASEBAP (1835) Indicaciones sobre el ornato y arbolaje de algunas plazas de esta ciudad, Archivo de la Societat Econòmica Barcelonesa d'Amics del País Capsa 10.
- Capel, Horacio (2013) La morfología de las ciudades. III. Agentes urbanos y mercado inmobiliario. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Fernández, Manuel (2001) Análisis de las políticas de desarrollo urbano 1960-1994. En Riveros, Luis (ed.) La Universidad piensa a Chile. Anales de un Foro académico. Santiago: LOM, p.193-200.
- Foucault, Michel (1984) Le souci de soi. Paris. Gallimard, 1984.
- Herce, Manuel (2013) El negocio del territorio. Evolución y perspectivas de la ciudad moderna. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, Henri (1972) El derecho a la ciudad. Barcelona: Península.
- Ramón, Armando de (2007) Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Santiago: Catalonia.
- Sutton, Oliver (2013) Barcelona y el city branding: la ciudad como una corporación. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de noviembre de 2013, Vol. XVIII, n° 1049(17). <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1049/b3w-1049-17.htm>>.
- Terán Troyano, Fernando de (2003) RESURGAM. Invocación para recuperar el urbanismo y continuar el planeamiento. In CAPEL, H. (Coord.) Ciudades, arquitectura y espacio urbano. Alicante: Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar.